



1. VISTA PANORÁMICA ACTUAL DEL CONVENTO CARMELITA DE SAN PEDRO DE OSUNA, JUNTO A LA PLAZA JUAN XXIII, EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES CRISTO CON PINTOR RODRÍGUEZ JALDÓN. © J. A. PACHÓN, 2023.



2. LOS PAREDONES DE OSUNA. SEGÚN UNA IMAGEN RECIENTE QUE MUESTRA LOS VESTIGIOS MUY ARRUINADOS DEL CASTILLO DE LA VILLA, VISTOS DESDE EL NOROESTE. © J. A. PACHÓN, 2006.

LAS CAMPANAS MÁS ANTIGUAS DE OSUNA EN EL CONVENTO DE SAN PEDRO. BRONCES ECLESIALES BAJOMEDIEVALES PROCEDENTES DE LA IGLESIA DEL CASTILLO

Por

JUAN A. PACHÓN ROMERO¹
Arqueólogo e historiador

ANTECEDENTES



Durante la redacción del libro que recientemente hemos publicado, sobre la torre y escaleras de la Colegiata de Osuna (Pachón, Díaz y Rangel 2023), se hicieron infinidad de indagaciones en múltiples aspectos que, directa e indirectamente, se relacionaban con el tema principal de aquel estudio. Fruto de las cuales fue la constatación de muy variada documentación que suscribía o desmentía otros muchos datos sobre la historia local, pero que la tradición historiográfica había venido dando por sentado, sin contar con una suficiente justificación contrastable. Una argumentación que, ahora sí, creemos poder presentar, junto al necesario apoyo, para acreditar la veracidad de aquellas apreciaciones dudosas.

En el caso que nos ocupa, el dato estudiado surgió cuando analizábamos la traza original que debió de tener el campanario de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa ducal, la iglesia mayor de Osuna, la más conocida Colegiata; así como el desarrollo de su historia, en la que había tenido especial importancia la presencia de un reloj monumental que ocupó durante un tiempo el penúltimo cuerpo del desaparecido remate de su citado campanario.

La conjunción del propio campanario con el añadido de un mecanismo relojero (Pachón *et al.* 2023: 278 ss.) hizo que, en la estructura, se acabara acumulando un número importante de campanas. De ellas, hoy se conservan en su sitio hasta un total de siete bronces, repartidos de esta manera: dos en

la cara oriental, otro par en la septentrional, uno en la occidental y de nuevo dos en la meridional; a los que se hubo de sumar algún otro metal relacionado con el antiguo reloj y, posiblemente, otros de la parte perdida que se infraponía al tejado del chapitel. Quizás a alguno de estos elementos descabalgados corresponda una pequeña campana que se conserva en el suelo de uno de los rincones de la capilla de la Inmaculada Concepción, en la propia Colegiata, procedente del grupo arquitectónico dieciochesco de la torre que se perdió en noviembre de 1918, pero que nunca se pudo concluir. Así, al dejar inacabado el postrer elemento, incluyendo el chapitel, se imposibilitó colocar la campana que hoy encontramos sobre el pavimento de aquella capilla citada.

La documentación escrita del siglo XVI, que se ha conservado en Osuna, es muy explícita con el asunto de las campanas de la Colegiata (Ledesma y Martín 2013). Por lo que tampoco es de extrañar que otras fuentes históricas locales –en principio menos fiables– también dejasen constancia de la relación de las campanas con la iglesia mayor de la población sevillana; aunque ya en tiempos posteriores, pero con datos más significantes para el tema que aquí nos concita.

UN POCO DE HISTORIA

Aunque no deberíamos ser exhaustivos, las noticias sobre la Osuna medieval tampoco son demasiado abundantes. Algunas referencias de momentos tardo-antiguos, abogan por la posible existencia de una sede episcopal en tiempos visigóticos. Sede que tuvo algún protagonismo en el celeberrimo concilio iliberritano de Elvira (c. 326 d. C.), sin suponer para la localidad sevillana ningún acontecimiento de trascendencia fundamental (Sotomayor y Fernández 2005: 143). Salvo, tal vez, la constatación de que un tal Natalis, presbítero en *Urso*, estuvo presente en aquella reunión conciliar granadina, como antes lo hizo en el precedente concilio de Arlés (314 d. C.), en tierras de la actual Francia. Al menos, un personaje de cierto interés, en una sede eclesiástica que pudo no ser del todo insignificante.

Posteriormente, ya durante dominio islámico, tampoco debió jugar un papel demasiado intrascendente. Así, podemos destacar su posible y temprana conquista por parte de las tropas expedicionarias mandadas por Tariq, quien debió controlar toda la extensión de la comarca de Osuna. De ser cierto uno de los itinerarios que se han propuesto para la conquista musulmana; en concreto, el que condujo a las tropas invasoras después del desembarco en Tarifa hasta Écija, a través de Morón y Carmona. Siempre, antes de materializarse la conquista

¹ Universidad de Granada: Grupo de Investigación HUM 143 (Prometeo), Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Asociación Amigos de los Museos & Asociación de Estudios Ursonenses, japr1953@gmail.com. Aunque este trabajo es responsabilidad de quien suscribe, el hallazgo se realizó en colaboración de un más nutrido grupo de participantes que se relacionan en el desarrollo de esta aportación.



3. ESPADAÑA DEL CONVENTO DE SAN PEDRO, DONDE SE SITUAN LAS CAMPANAS GÓTICAS ESTUDIADAS, TRAS EL BALCÓN DE CERRAJERÍA QUE ABRE A CALLE RODRÍGUEZ JALDÓN. © J. A. PACHÓN, 2023.

de Córdoba, la gran metrópolis de la antigua Bética romana, pero que había conservado parte de su vigencia aún en la octava centuria de nuestra era. Este itinerario (De Santiago 1971: 56 ss.), que se diferenciaba del que se dirigió hacia Sevilla, a la búsqueda de la antigua capital de Lusitania, Mérida, debió seguir en parte el viejo camino de desde la comarca de Algeciras había unido esa zona costera con *Astigi* (Écija) y *Corduba*, desde tiempos republicanos romanos, si no antes (Sillières, 1990: 429-430), pasando directamente por la antigua *Urso* o por sus inmediaciones. La Osuna de entonces no pudo quedar al margen de ese movimiento militar, facilitado por un trazado estratégico muy definido, que dejaba muy próxima a la vieja población colonial hispanorromana, por lo que tampoco debió mantenerse aislada de aquellas primeras conquistas. Incluso el protagonismo que, en época medieval, tendría que desempeñar la futura villa sevillana habría dependido de su mayor o menor resistencia ante los invasores.

Esa circunstancia geográfica, por sí sola, tampoco permite deducir la auténtica relevancia que pudiera haber tenido la Osuna de entonces. Complementariamente, por lo que se desprende del concilio de Elvira, si ello le asegurara alguna preponderancia, no es difícil que tal circunstancia proyectara la importancia de la antigua población sevillana hasta el siglo VIII, que es cuando se precipita la conquista islámica de la villa. Ello, quizás explique algo el papel que pudo desempeñar nuestra ciudad en tiempos de al-Andalus.



4. DETALLE DE LAS DOS CAMPANAS PRINCIPALES DE SAN PEDRO, DESDE EL NORTE, DONDE QUIZÁS SE APRECIE LA LIGERÍSIMA VARIACIÓN DIMENSIONAL ENTRE AMBAS. TAMBIÉN SON VISIBLES LOS YUGOS MODERNOS DE HIERRO QUE LAS SOSTIENEN. © J. A. PACHÓN, 2022.

Aunque, de hecho, pocos historiadores medievalistas han destacado demasiado el papel de la *Ušūna* (أشوب) musulmana. Las fuentes escritas son un tanto parcas, aparte de señalar la existencia de un castillo (*ḥiṣn*) en nuestra localidad ('Abd al-Karīm 1974: 75), del que solo quedarían hoy algunos restos ruinosos. Un término que, en sí, no supondría achacarle a aquella Osuna la categoría de una población demasiado pequeña, pero tampoco demasiado grande. De hecho, cabría establecer ciertas diferencias entre un castillo propiamente dicho y un establecimiento de carácter militar, que con ese mismo calificativo árabe también aludiría a un sitio fortificado de muy distinta categoría.

Más interesantes son otras referencias, que le dan una diferente relevancia como cabeza administrativa de alguna de las divisiones provinciales musulmana en *kuras*, durante las épocas emiral y califal. Serían alusiones directas a esa capitalidad o a la de algunos de los titulares del poder judicial en la misma, cargos que nunca estuvieron disociados de la ubicación geográfica de aquellas centralidades provinciales de la administración territorial andalusí (Valencia 1995: 15 ss.).

La trascendencia política de Osuna durante el medioevo islámico, rastreable en esas fuentes documentales, es suficiente para comprender su interés incluso en épocas emirales, por su papel en la expansión territorial de la rebelión muladí de 'Umar ibn Ḥaḥṣūn. Posteriormente, en tiempos de las taifas, perdería protagonismo, pasando a depender del reino de Carmona para, posteriormente, alcanzar ante el empuje cristiano un diferente e importante valor fronterizo, ya estuviese bajo dominio del poder castellano o en la órbita del último reino musulmán de Granada.

Una mayor certeza vendría dada por el hecho de que, tras la conquista definitiva de la población por parte del bando cristiano, en el siglo XIII: año de 1240 (González 1995: 28), la corona de Castilla acabaría cediendo el dominio sobre Osuna a una de las órdenes militares (diciembre de 1264) que coadyuvaban en aquellas anexiones territoriales (Calatrava). Algunos de cuyos maestros estuvieron muy relacionados con la casa de los Girones, explicándose el traspaso final de aquel dominio a los señores de Osuna que pasaron, primero, a los condes de Ureña y, luego, a los subsiguientes duques que controlaron la villa sevillana.

Precisamente, durante la posesión calatrava de Osuna, la erección de una iglesia en las inmediaciones de su castillo determinó el uso en ella de elementos simbólicos propios de aquella orden militar, que hoy, en al menos un caso, hemos tenido la suerte de rastrear. Pero, también, de demostrar que aún sigue utilizándose en uno de los conventos religiosos de mayor tradición en el municipio. Detalles que, en estas líneas, vamos a exponer con suficientes elementos de contrastación.

اشوب



5. REVERSO DE LA CAMPANA GÓTICA ESQUILONADA OCCIDENTAL QUE CUELGA DE LA ESPADAÑA DE SAN PEDRO. VISTA DESDE EL SUR. © J. A. PACHÓN 2022.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Esta investigación se dio a conocer sumariamente en nuestro reciente estudio sobre la Colegiata de Osuna. Concretamente, al referirnos más ampliamente al desarrollo histórico de su torre, en el que no pudimos dejar de aludir al asunto relativo al complejo proceso de colocación de las campanas en dicho campanario de la iglesia mayor de la villa (Pachón *et al.* 2023: 53 ss.).

Por la documentación recogida, ese proceso debió prolongarse por un periodo que va desde la década de los veinte hasta inicios de la siguiente del siglo XVI y con el que parece que estuvo relacionada la instalación del reloj y el de la específica campana que debía asociársele para que se conjagara con sus respectivos y sucesivos toques horarios. En este sentido, no cabe duda de que todas estas intervenciones dejaron notable impronta en los cronistas locales, no solo en la documentación más oficial de actas capitulares y notariales de la villa.

En realidad, lo que aquí pretendemos es relacionar estos acontecimientos con el dato recogido por ciertos autores que aluden en sus escritos al asunto de las campanas de la iglesia mayor de Osuna. Hecho en el que, aunque no son especialmente específicos con los detalles, también creemos que deben estar refiriéndose a una única, idéntica e importante cuestión, como veremos.



6. VISTA MERIDIONAL Y TRASERA DE LA CAMPANA ORIENTAL DEL CONVENTO CARMELITA DE SAN PEDRO. © J. A. PACHÓN, 2022.

Básicamente, los autores que más nos interesan en este asunto son García de Córdoba y Ariza. Ambos explicitan indirectamente las obras en la torre de la Colegiata, pero añadiendo el hecho nuevo de señalar que en ella se colocaron una serie de campanas que, al final, no fueron las que procedían de la fortaleza del castillo o las de su antigua iglesia, porque estas se acabaron instalando en el convento de San Pedro (García de Córdoba 1647: fol. 136; Ariza 1890: 8). Donde hoy parecen seguir en su actual emplazamiento (figs. 1 y 3-4). Este dato, sin exacta referencia cronológica alguna, salvo en el propio Ariza, que llega a señalar un *terminus ante quem* (1539), quedaba en tela de juicio, bajo la sospecha de proceder de una fuente antigua común, sin garantías de comprobación alguna; pese a que ahora sí podemos presumir que respondía a un hecho contrastable. Creemos que la subida de todas esas campanas a la torre de la nueva iglesia, como la búsqueda de los broncees que mejor cuadraran a las necesidades requeridas, hicieron que incluso llegara a contemplarse el uso de campanas ya existentes, entre las que estaban las procedentes del viejo castillo o de la antigua iglesia.

Este planteamiento justificaría la noticia recogida por esos dos autores, así como la cronología de su realidad en la primera mitad del XVI. Pero faltaría la comprobación definitiva del detalle de la misma, que solo habría sido factible si aquellas otras campanas más antiguas del castillo y su entorno fueron realmente al convento de San Pedro. En este sentido, aunque nada se dice en concreto de lo que aquí se analiza, gran parte de los datos conocidos de esta institución eclesiástica sí puede encontrarse en P. J. Moreno (2014).

Tal extremo podría haber quedado del todo despejado, ya que directamente pudimos realizar una visita a dicho convento, introducidos por la generosa gestión de F. Pérez Vargas y la amable acogida y disponibilidad de la comunidad religiosa carmelita y, particularmente, de su madre superiora. La visita al centro de clausura, el 15 de febrero de este pasado año, nos permitió observar las dos grandes campanas de la espadaña de la iglesia conventual (fig. 5-6), así como comprobar la



7. CALVARIO EN RELIEVE, BAJO ESCUDO CALATRAVO, CORONADO CON CRUZ GRIEGA. CAMPANA ORIENTAL DE SAN PEDRO, CARA DEL REVERSO.
© J. A. PACHÓN, 2022.

presencia en ellas de inscripciones en relieve con letra gótica y contenido de carácter religioso. Pero, lo más importante, la presencia en una de ellas de un calvario en relieve, donde se insertó un escudo con el símbolo de la cruz de calatrava (figs. 5 y 7).

Este simbolismo, de apariencia insignificante, relaciona directamente la campana con la Orden de Calatrava, mientras sus inscripciones góticas nos inclinarían a pensar que los dos bronceos deberían ser, casi con total seguridad, contemporáneos. Al ser Osuna dominio calatravo, desde finales de 1264 a mediados de 1460 (Villegas 1995), estas campanas podrían hacer corresponder su origen con algún momento temprano de ese periodo y su procedencia innegable sería de su fortificación o de la primera iglesia de la ciudad post-islámica que dicha orden instituyera en ese entorno fortificado; ya fuese en el propio recinto del castillo (alcázar) o, algo más allá, en la alcazaba de la villa.

Este concreto detalle no ha podido determinarse en nuestro último estudio, porque la hipótesis de que la iglesia del castillo de Osuna pudiera haber constituido la base fundamental sobre la que se erigiera la Colegiata sigue siendo dudosa. Es más, en ese postrer análisis, los autores nos inclinamos más a que las infraestructuras existentes, en el ángulo suroeste del gran templo de los Girones, fuesen sólo los restos de un elemento constructivo de soporte y nivelación del terreno de

apoyo, acorde con la función de los criptopórticos que eran muy conocidos desde la Antigüedad y que no debieron ser ajenos a la preparación técnica de los constructores renacentistas de la iglesia colegial (Pachón *et al.* 2023: 25 ss.).

La contextualización de aquellas campanas cobra valor porque viene a autenticar del todo las noticias que transmitieran Ariza y su predecesor, García de Córdoba, dando credibilidad a que en aquellas décadas del quinientos se estaba culminado la torre de la Colegiata. Además, colocando también un reloj en ella y dotándola de una larga serie de campanas, para lo que pudo pensarse en los viejos bronceos medievales del castillo y de sus dependencias. Unas campanas, probablemente infrautilizadas o descartadas de su primitiva y original ubicación, pero que acabarían cobrando nueva vida hasta hoy en el convento de San Pedro.

NUESTRA PEQUEÑA EXPLORACIÓN

La autorización expresa del Excelentísimo y Reverendísimo Señor arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses, favorecida por la gestión directa de la madre superiora de la comunidad carmelita de San Pedro, sor María del Carmen de la Cruz Gloriosa, fue un requisito trascendental para facilitarnos acceder a su cenobio y permitimos constatar datos de extraordinaria importancia para nuestra investigación en el campanario de su iglesia, por medio de la exitosa exploración que llevamos a cabo en el convento, durante el día 15 de febrero del pasado año. Todo, con la colaboración directa ante la comunidad religiosa por parte de don Francisco Pérez Vargas, cuya gestión también resultó del todo imprescindible.

Así, al mediodía de aquella fecha, el citado don Francisco, junto a quien suscribe y acompañados también por don Lorenzo Cascajosa Sánchez, don Francisco L. Díaz Torrejón y don Miguel Rangel Pineda, siguiendo las precisas indicaciones de la madre sor María del Carmen, atravesamos una parte de las instalaciones conventuales. Finalmente subimos hasta la espadaña que conforma el campanario de la institución carmelita, para comprobar *in situ* las características básicas de los bronceos que necesitábamos conocer más de cerca, despejando las grandes dudas que abrigábamos en torno a ellos.

El campanario espadañado de San Pedro se compone de un remate masivo de ladrillos con un desarrollo vertical en dos cuerpos que forman sendos pórticos adintelados y decoración en relieve de pilares sencillos con aire toscano. Entre ellos se inscriben tres arcos de medio punto de distinta altura en cada nivel y tamaño decreciente desde la parte inferior, así como creciente en número, hacia abajo. Esto permite la generación de dos grandes huecos en el piso inferior, donde se colocaron las campanas que aquí interesan, mientras que el pequeño arco superior se ocupó con un minúsculo campanil, que no hemos llegado a analizar suficientemente. Por lo que quedaría pendiente de comprobar si corresponde cronológicamente al contexto de sus grandes hermanas o, por el contrario, se trata de un bronceo posterior.

Los dos cuerpos del conjunto se completan con medios volutones proporcionales (fig. 3), abajo verticales y arriba horizontales; pero ahora –en parte– pétreos: de sillería en el tramo inferior y de ladrillo en el superior, donde se completan con sendos pináculos de caliza, que se repiten en el último extremo, flanqueando una veleta. Ésta, realizada en una excelente manufactura de herrería artística, muestra dos glóbulos inferiores calados y un extremo superior cruciforme. La forma básica de la veleta se conforma con una cruceta central, en la que se observan dos extremos distales en forma de saeta y escudo coronado con águila bicéfala, respectivamente.

Respecto de las dos grandes campanas, nos interesan que son de forma y tamaño bastante similares, coronadas por seis asas entrecruzadas y unidas a un pilar central que se sujetan a un yugo férreo moderno (figs. 5-6). Sus cuerpos presentan un perfil claro de cencerro (esquilón) y, por ello, estarían muy



8. CALVARIO CON RELIEVE ANEPIGRAFO DE LA CARA PRINCIPAL EN LA CAMPANA ORIENTAL DE SAN PEDRO. © J. A. PACHÓN, 2022.

alejadas de otras producciones morfológicas, como fueron los bronce con formas más rechonchas y perfiles más rectos (romanas), que eran de paredes más delgadas y, habitualmente, más grandes (Alonso y Sánchez 1997: 40 ss.). Pese a todo, las formas no son buen indicativo de la cronología que puede corresponder a cada bronce, ya que fue común el uso de ambas tipologías de campanas durante mucho tiempo; por lo que, como veremos, la presencia de inscripciones en las mismas, al igual que la iconografía de sus caras, acabará siendo mucho más trascendental.

Adelantemos sólo que, ambas campanas, en sus caras principales (anverso), que son aquellas que miran a la calle y a septentrión, presentan un calvario en relieve y pie escalonado con diferentes niveles en cada caso (7/4), realizado con pequeñas piezas cuadradas, hechas con molde y figuración de estrella de ocho puntas en relieve, que conforman tanto el monte que conforma la base como la propia cruz latina (fig. 8). Las estrellas de esta cruz resultan bastante más pequeñas que las que jalonan las bandas con leyendas epigráficas que adornan e ilustran, gráfica y litúrgicamente, ambos bronce y que luego veremos.

BREVE ANÁLISIS DE LO DESCUBIERTO

Campana occidental

Entre doble cordón en relieve (arriba y abajo), situados bajo el hombro, en lo que se suele denominar tercio del bronce, hay una leyenda latina escrita en letra gótica minúscula,

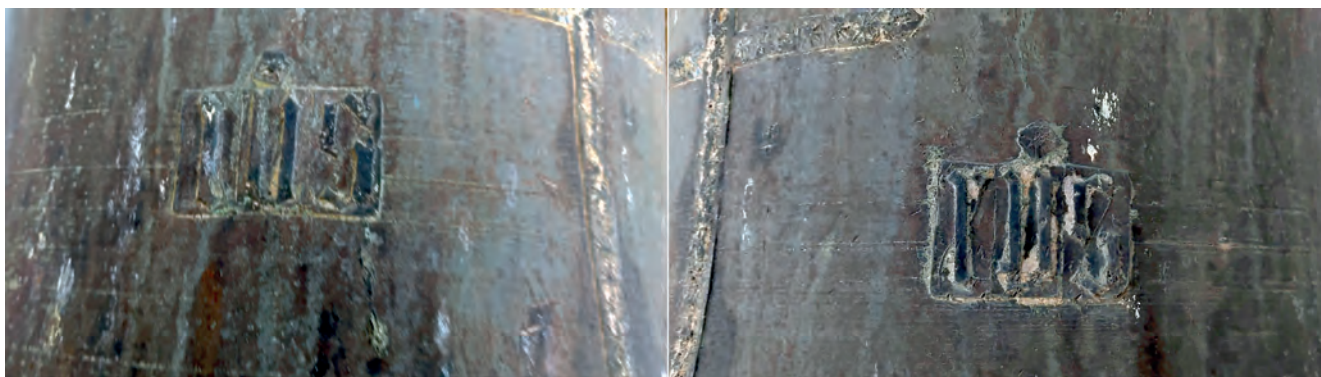


9. CAMPANAS DE SAN PEDRO. DETALLE PARCIAL DE LOS RELIEVES EPIGRÁFICOS DESARROLLADOS EN SUS TERCIOS POR LAS CARAS MERIDIONALES DE LOS BRONCES OESTE Y ESTE, RESPECTIVAMENTE. ARRIBA, SEGMENTO * PLENA * DOMINUS EN GÓTICA MINÚSCULA DE LA PRIMERA LEYENDA. ABAJO, FRAGMENTO ... FACTUMESTHABITA... EN GÓTICA MAYÚSCULA DEL SEGUNDO BRONCE. © J. A. PACHÓN, 2022.

separando sus palabras con unas estrellas de ocho puntas en relieve sobre plantilla cuadrangular individualizada, que dice: _ * xps (?) * avemaria * gratia * plena * dominus * tecum * (fig. 9, arriba). Salvo los cinco o, mejor, los seis primeros signos, ilegibles o con dudas, que podrían ser también *ih̄s * xps (Jesús * Cristo)*, el resto se traduciría como: *Avemaría gracia plena el señor sea contigo*. El inicio de la secuencia debe ser el *avemaría*, considerando que las frases se empiezan siempre en la vertical de la cruz que solemos encontrar en el anverso.

La salutación inicial *Ave María gratia plena*, que hace una clara alusión a la devoción a María, aparece desde antiguo y se caracteriza en ocasiones por ser una de las frases más afianzadas que conocemos en estos bronce. Más concretamente, tendría mucho arraigo en Osuna, donde la veneración a María llegó a crear una larga tradición, por lo que no extraña que la fundación de la iglesia mayor de la villa, que luego sería Colegiata, se dedicara a la virgen María, bajo la concreta advocación del misterio de la Asunción. Una devoción que ya vendría heredada de la dedicación mariana de la anterior iglesia del castillo, donde la inscripción de esta campana sería una evidencia más que importante sobre su posible consagración. El texto de esta inscripción es la salutación del ángel a María, como se recoge en el evangelio de san Lucas (1,28) y que acabó formando parte de la oración del Ángelus.

Tampoco debe olvidarse, a este respecto, que, dentro de la liturgia calatrava, existía una regla impuesta para que los caballeros de la orden rezaran sus horas (conjunto de oraciones oficiales), en la que sus miembros se obligaban a arrodillarse y clavar los puños en tierra diciendo la siguiente oración *Ave María gratia plena dominus tecum...*, siempre antes de comenzar los rezos de sus horas (Echevarría y García 2016: 32). El conocimiento de este hecho, gracias al manuscrito español de un libro de horas de la Orden Calatrava: *Regla como los cavalleros de la Orden de Calatrava rezan sus oras*, conservado en Alemania (Ms. Rep. II. Biblioteca Universitaria de Leipzig) y fechado aproximadamente entre 1301 y 1500 (Naumann 1838; 176, n.º DCLVII), haría encajar plenamente



10. CARTELAS EPIGRÁFICAS QUE JALONAN LA CRUZ DEL ANVERSO EN EL MEDIO DE LA CAMPANA CALATRAVA DEL CONVENTO DE SAN PEDRO. ESCRITAS CON LETRAS GÓTICAS MINÚSCULAS. A LA IZQUIERDA: IHS, MONOGRAMA DEL NOMBRE JESÚS, (IESOUS) PARA LA TRANSCRIPCIÓN EN GRIEGO. A LA DERECHA: XPS, CRISTO (CHRISTOS). © J. A. PACHÓN, 2022.

el mensaje escrito de esta primera campana con el símbolo gráfico calatravo de su cruz, redondeando plenamente un mensaje propio de la orden y patentizando cabalmente su origen, como aquí defendemos.

Generalmente, con la adición de estos mensajes escritos a las campanas se recurre a la copia literal de fragmentos de textos extraídos de los diferentes libros que componen la Biblia, recurriendo así a fragmentos del Nuevo Testamento, que se venían utilizando en la liturgia cristiana (Favreau 1997: 201-2013). Serían elementos de refuerzo para el valor salvífico, de invocación, admonición y prevención que solían concederse entonces a estos bronce (Fernández 2021: 585 ss.).

Es un tema muy interesante, del que ya vamos teniendo, por fortuna, cada vez más estudios parciales, pero muy significativos para ciertos territorios del área peninsular (Mollá 1997 y 2001). En definitiva, un lenguaje escrito que se complementaba con el otro idioma característico de las campanas, el sonoro, cuya vigencia ha llegado a alcanzar tiempos mucho más recientes (Dávalos 2001).

Pero esta primera campana de Osuna tiene, además, dos cruces en relieve, colocadas en el medio del cuerpo: la del anverso en forma de calvario (apoyada en un monte) y materializada con estrellitas en relieve, presenta dos inscripciones diferenciadas (a derecha e izquierda de la cruz), realizadas en la misma grafía gótica latina y en minúscula (fig. 10) que la leyenda principal, aunque ahora con las muy conocidas abreviaturas: *ihs* (Jesús) y *xps* (Cristo); transcripción al latín de los monogramas griegos *Iesous Christos*.

La cruz del reverso es bastante parecida, pero el resultado es algo más pequeño, para admitir el añadido encima del escudo calatravo, que se remata con otra pequeña cruz. Ambas cruces se apoyan en un doble cordón en relieve, que deja una banda vacía justo encima del cambio de inclinación (medio pie) hacia la apertura de la boca del bronce; algo que como veremos no ocurre en la otra campana. Parecería que ese espacio vacío en el medio pudo ser pensado como posibilidad para otra banda escrita, una reserva que en este caso nunca se utilizó.

La decoración no textual se completa así con diez cordones en relieve, repartidos del siguiente modo, cuatro para encajar la leyenda principal, en el tercio: dos arriba y dos abajo. Tres más en la zona baja del cuerpo (medio) de la campana, para servir de apoyo a las dos cruces que este espacio se reparten en las dos caras. Otros dos para indicar el inicio del medio pie y, por último, otro más para separar a este del pie.

Campana oriental

Entre un doble cordón en relieve (arriba y abajo), también en el tercio del bronce, tras pasado el hombro de la campana, hay una leyenda latina continua sin pausas, en letra gótica, pero ahora en mayúscula y una estrella al principio, como

interpunción inicial y final: * *IHSXPSVERBUMCAROFACTUMESTET HABITAVITINNOBIS*. Una especie de galimatías incomprensible que, separando las palabras como corresponde, se ordenaría así: *IHS XPS VERBUM CARO FACTUM EST ET HABITAVIT IN NOBIS*. Es decir: * *JESÚS CRISTO LA PALABRA SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS*. En este segundo caso, se trataría de otra clara cita evangélica, correspondiente ahora al evangelio de san Juan (1,14), también de larga tradición y variabilidad expresiva, como la que encontramos en una campana de la catedral metropolitana de Méjico, mucho más tardía, ya de fines del siglo XVI (1578), pero ahora con leyenda triple, en el tercio, en el medio y también en el medio pie (<http://campaners.com/php/campana1.php?numer=12679>). La forma de esta campana, pese a ser esquilonada, es ya diferente a la nuestra, particularmente por el exceso de elementos *parlantes* que se han reunido en su superficie, además de otros ligeros cambios en la inclinación del pie.

En sólo una de las caras de nuestro ejemplar ursanés, aparece una cruz representada a modo de calvario (con estrellitas como la del anverso de la anterior). No la acompaña ninguna leyenda y se apoya en el primero de los tres cordones en relieve, allí donde acaba el medio y se inicia el medio pie. Aunque, con ello, esta cruz resulta más grande que su pareja del anverso en el otro bronce. Porque recordemos, su cruz se apoya en los otros cordones del medio de aquella campana, que al no existir en esta sirve para separar claramente sus tamaños.

Así, los cordones en esta segunda campana son menos que los que muestra su compañera, sólo ocho. Cuatro en la banda epigráfica, igual que antes (dos arriba y dos abajo), pero en el cuerpo solo vemos los tres inferiores que lo separan del medio pie. Finalmente, un último relieve acordonado delimita el inicio del pie.

CONCLUSIÓN

La fecha que proponemos para las campanas de San Pedro no es hipotética, porque junto a las justificaciones históricas que se han venido haciendo, también deberíamos añadir el dato contrastado de que entre sus inscripciones tampoco aparece el nombre del fundidor de las campanas, que fue una costumbre que no se generalizaría, entre los artesanos campaneros, hasta mediados del siglo XV (Palacios 2010: 424), por lo que nuestros bronce deberían ser más antiguos.

Por otro lado, tenemos el asunto de la tipología de estos bronce, que ya se ha dicho que son claramente de forma esquilonada. Un modelo claramente medieval, pero que siguió haciéndose posteriormente, debido a la reutilización de moldes en talleres que no debieron ser proclives al derroche de los materiales productivos. Pese a todo, esa práctica de reciclaje parece que estuvo más extendida en la reutilización



11. DETALLE DE LAS ASAS DE LA CAMPANA ORIENTAL DE SAN PEDRO. SE APRECIAN CUATRO DE ELLAS Y EL VÁSTAGO CENTRAL EN EL QUE TODAS SE APOYAN, ASÍ COMO EL SISTEMA RECIENTE DE CABLES DE ACERO QUE LO SUJETAN AL YUGO MODERNO. © J. A. PACHÓN, 2022.

de las matrices epigráficas, particularmente cuando había que sustituir campanas muy deterioradas que querían copiar fielmente los modelos precedentes. Así, también parece probado que los bronces con forma de esquilon, buscan desde inicios del Renacimiento adaptar la forma a resultados más proporcionados. En ellos, la relación anchura/altura buscaba un acabado menos desajustado que en los tipos medievales, donde venía primando siempre una mayor dimensión de la magnitud vertical, hasta relaciones bastante más exageradas, conforme el bronce fuese más antiguo. Ese carácter está presente en los casos de San Pedro, donde encontramos una correspondencia ligeramente desigual que los hace más altos que anchos (figs. 5-6).

Por la forma de ambas (esquilonada), el tipo de la letra de sus inscripciones y la ausencia de la firma del taller o del artesano que las produjo, la cronología de las campanas sería de finales del medioevo, claramente en la Baja Edad Media. Una época que en Osuna hay que relacionar con el paso del territorio a manos cristianas y, en concreto, con el dominio de la Orden de Calatrava en este territorio, que se inició el 29/12/1264 y concluyó con el traspaso, en mayo de 1460, de la villa al maestre de Calatrava don Pedro Girón, pero ya como dominio señorial separado del maestrazgo.

Las campanas, de este modo, habría que fecharlas dentro del periodo calatravo de la villa, a partir de 1265, pero no mucho más allá, en la segunda mitad del siglo XIII. Porque, después de la conquista (1240), Osuna quedó como territorio islámico vasallo del reino de Castilla y su verdadera cristianización no debió comenzar hasta aquella presencia de la Orden un cuarto de siglo después. El escudo calatravo en una de las campanas sería la prueba visual y fehaciente de lo que decimos, conjugado con el mensaje escrito que, también, hemos visto que fue muy significativo en las liturgias religiosas de los caballeros de la Orden. Esas campanas debieron estar en el castillo de Osuna, en alguna de sus torres o en el campanario de la iglesia/capilla de la fortaleza, hasta su traslado a la iglesia conventual de San Pedro, donde aún siguen en su última ubicación.

Deberíamos hacer una última reflexión en torno a la coetaneidad de ambos bronces, ya que tal calificación nos planteó ciertos interrogantes fundamentales, dada las diferencias iconográficas entre las dos campanas. No tendría que haber duda alguna sobre la asignación de la segunda mitad del siglo XIII para el bronce calatravo, dada la inconfundible iconografía que muestra en la cara del reveso, la adecuación de su leyenda y las incontrovertibles fechas de la presencia efectiva de la Orden de Calatrava en la villa.

Pero la segunda campana, con la falta de tan inconfundibles *firmas*, pudo haber sido un añadido posterior que explicase un claro desajuste temporal, respecto de la fecha de su compañera. No obstante, las afirmaciones de García de Córdoba y Ariza, empleando el plural al referirse a las campanas de la iglesia del castillo, estarían aludiendo a varios bronces con ese origen que serían precisamente los estudiados.

Aún más, nuestro análisis concluiría justificadamente que las similitudes formales de ambos bronces, incluso las asas y su número (fig. 11), el uso en ellos de escritura gótica, común en la Baja Edad Media y la presencia de una cruz en relieve semejante en los anversos de los mismos, son evidencias suficientes que confirman una fecha similar de fundición. Por tanto, de las campanas de San Pedro podemos aceptar que son las más antiguas conocidas en Osuna, que son del medioevo reciente y que proceden del castillo de la villa o de su capilla.

BIBLIOGRAFÍA

- ABD AL-KARĪM, G. (1974): *La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraído del Mu'jam al-buldān. (Diccionario de los países).* Cuadernos de Historia del Islam, 6. Seminario de Historia del Islam. Univ. de Granada. Granada.
- ALONSO PONGA, J. L. – SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (1997): *La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La colección Quitana en Ureña.* Fundación Joaquín Díaz. Valencia.
- ARIZA Y MORENO-CORACHO, A. M.^a (1890): *Bosquejo biográfico de Don Juan Téllez-Girón, IV conde de Ureña*, Imprenta de Eulogio Trujillo, Osuna.
- DÁVALOS, M. (2001): «El lenguaje de las campanas». *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 5. Univ. de Santiago de Chile. Santiago, pp. 181-198.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. – RODRÍGUEZ GARCÍA, J. M. (2016): «Religiosidad y liturgia combativa de la Orden de Calatrava. Un libro de horas para sus caballeros». *Revista de las Órdenes Militares*, 8. Fundación Órdenes Españolas, Madrid, pp. 11-59.
- FAVREAU, R. (1997): *Epigraphie médiévale. L'atelier du médiéviste*, 5. Ed. Brepols. Turnhout.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, R. J. (2021): «Las invocaciones en las campanas góticas de la Murcia bajomedieval. Aportes a la funcionalidad de la escritura publicitaria sobre objetos para la vida religiosa». *De scriptura et scriptis: consumir*. Actas de las XVII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Fundación Caja Murcia y Univ. de Murcia. Murcia, pp. 583-597.
- GARCÍA DE CÓRDOBA, A. (1647): *Historia, antigüedad y excelencias de la villa de Osuna*. Manuscrito existente en el Monasterio de las Descalzas de Osuna. Osuna, 1647.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1995): «Osuna en el siglo XIII». En J. J. Iglesias y M. García (eds.), pp. 27-38.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. – GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1995): *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*. Ayto. de Osuna & Universidad de Sevilla. Sevilla.
- LEDESMA GÁMEZ, F. – MARTÍN VÁZQUEZ, A. (2013): «Maese Dionis, un maestro rejero en la Osuna del Renacimiento». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 15, pp. 117-121.
- MORENO DE SOTO, P. J. (2014): *El monasterio carmelita de Osuna*. FVGA MVNDI, CLAUSURAS DE OSUNA, I. Biblioteca de los Amigos de los Museos de Osuna. Osuna.
- MOYÁ I ALCAÑIZ, S. A. (1998): *Escritura en campanas. Inscripciones en las campanas de la Comunidad Valenciana. Datos para su estudio y corpus justificativo*. Tesis doctoral Univ. Valencia.
- (2001): *Campanas góticas valencianas*. Ed. Tilde, Valencia.
- NAUMANN, E. W. R. (1838): *Catalogus librorum manuscriptorum qui in Bibliotheca Senatoria Civitatis Lipsiensis asservantur*. Grimma. (<https://archive.org/details/cataloguslibroru00leipuoft>)
- PACHÓN ROMERO, J. A. – DÍAZ TORREJÓN, F. L. – RANGEL PINEDA, M. (2023): *Torre y Escaleras de la Colegiata de Osuna. Historia documental y arquitectónica para su reconstrucción patrimonial*. Biblioteca de Amigos de los Museos. Osuna.
- PALACIOS SANZ, J. I. (2010): «Campanas góticas en Castilla y León. Un patrimonio sonoro». *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, Núm. 30, pp. 411-451 (<https://raco.cat/index.php/ActaHistorica/article/view/250085>).
- SANTIAGO SIMÓN, E. DE (1971): «Los itinerarios de la conquista musulmana a la luz de una nueva fuente: Ibn al Šabbāt». *Cuadernos de Historia del Islam*, 3. Granada, pp. 51-65.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Publications du Centre Pierre Paris (UA 991), 20. Bordeaux.
- SOTOMAYOR MUÑOZ, M. – FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (2005): *El Concilio de Elvira y su tiempo*. Biblioteca de Humanidades/Chronica Nova de Estudios Históricos. Univ. de Granada. Granada.
- VALENCIA, R. (1995): «La Osuna árabe». En J. J. Iglesias y M. García (eds.), pp. 13-26.
- VILLEGAS DÍAZ, L. R. (1995): «Presencia de la Orden Calatrava en Osuna. Una aproximación». En Iglesias y García (eds.), pp. 39-51.